

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDÍA

001635

DECRETO EXENTO N.º

ANGOL,

VISTOS: 24 SEP 2021

A.- El convenio de transferencia de Recursos Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL, de fecha 07 de Septiembre de 2021, suscrito entre la I. Municipalidad de Angol, representada por su Alcalde, don José Enrique Neira Neira y el GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA, representado por el Sr. Gobernado Regional, don Luciano Rivas Stepke, para la ejecución del Proyecto “MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL EL ÁLAMO, SECTOR EL PARQUE, COMUNA DE ANGOL” código BIP 40028329-0.

B.- La Resolución Exenta N° 1446 de fecha 7 de Septiembre del Año 2021, del Gobierno Regional, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Fondo Regional de Iniciativa Local – 2021, suscrito con fecha 07 de Septiembre de 2021, para financiamiento del Proyecto “MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL EL ÁLAMO, SECTOR EL PARQUE, COMUNA DE ANGOL” código BIP 40011927-0.

C.- El Decreto Exento N° 1564 de fecha 15 de Septiembre del Año 2021 de la I. Municipalidad de Angol, que aprueba el convenio de transferencia de recursos, suscrito entre la Ilustre municipalidad de Angol y el Gobierno Regional de la Araucanía.

D.- Las Bases Administrativas generales para propuesta pública “MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL EL ÁLAMO, SECTOR EL PARQUE, COMUNA DE ANGOL”.

E.- La Ley N° 19.886 de compras públicas y su reglamento, además del reglamento de Concesiones, Contrataciones y Adquisiciones de la I. Municipalidad de Angol.

F.- La resolución N° 7, de fecha 26 de Marzo de 2019, de Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.

G.- Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 del 31 de Marzo de 1988 y sus modificaciones

DECRETO:

1.- Apruébese las bases administrativas, Especificaciones Técnicas y condiciones especiales para la Propuesta Pública “MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL EL ÁLAMO, SECTOR EL PARQUE, COMUNA DE ANGOL”.

2.- Efectúese el llamado a Propuesta Pública para el proyecto “MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL EL ALAMO, SECTOR EL PARQUE, COMUNA DE ANGOL”

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARISOL HERNÁNDEZ ASTETE
INGENIERO COMERCIAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JENN/MHA/ORR/BAVT/
DISTRIBUCION

-Dpto. Secpla
-c.c. Dpto. de Finanzas
-c.c. Carpeta Proyecto
-c.c. DOM
-c.c. Dpto. Control
-c.c. Transparencia
-Archivo Secretaría Municipal



JOSÉ ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE COMUNA DE ANGOL